



Asamblea General

Distr. general
21 de septiembre de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Tema 73 del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial

Seguridad del personal de asistencia humanitaria y protección del personal de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

Resumen

En su resolución 69/133, la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su septuagésimo período de sesiones le presentase un informe amplio y actualizado sobre la seguridad del personal de asistencia humanitaria y la protección del personal de las Naciones Unidas y sobre la aplicación de esa resolución. La Asamblea también solicitó al Secretario General que en dicho informe incluyese una evaluación de la repercusión de los riesgos de seguridad para ese personal y de la elaboración, la aplicación y los resultados de las políticas, estrategias e iniciativas del sistema de las Naciones Unidas en el ámbito de la seguridad.

En el presente informe se pasa revista a la situación de la seguridad mundial, las amenazas a la seguridad conexas y los desafíos a que se enfrenta el personal de las Naciones Unidas y la respuesta de la Organización a esas amenazas y desafíos. El informe también contiene un análisis de las nuevas tendencias en el ámbito de la seguridad, sus principales factores determinantes y sus consecuencias para el personal de las Naciones Unidas. El Secretario General resalta el papel del Departamento de Seguridad en el fortalecimiento de la seguridad del personal de las Naciones Unidas, labor que a su vez permite que las Naciones Unidas ejecuten sus programas en todo el mundo. El informe concluye con una serie de observaciones y recomendaciones que se someten a la consideración de la Asamblea General.



I. Introducción

1. En su resolución 69/133, la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su septuagésimo período de sesiones le presentara un informe amplio y actualizado sobre la seguridad del personal de asistencia humanitaria y la protección del personal de las Naciones Unidas y sobre la aplicación de esa resolución. La Asamblea también solicitó al Secretario General que en dicho informe incluyese una evaluación de la repercusión de los riesgos de seguridad para ese personal y de la elaboración, la aplicación y los resultados de las políticas, estrategias e iniciativas del sistema de las Naciones Unidas en el ámbito de la seguridad.

2. El presente informe abarca el período de 18 meses comprendido entre enero de 2014 y junio de 2015. En él se pasa revista a la situación de la seguridad mundial, las amenazas a la seguridad conexas y los desafíos a que se enfrenta el personal de las Naciones Unidas¹ y la respuesta de las Naciones Unidas a esas amenazas y desafíos.

3. El Secretario General resalta el papel y la contribución del Departamento de Seguridad, establecido hace diez años por la Asamblea General en su resolución 59/276, que se encarga de proporcionar orientación estratégica al sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas².

II. Amenazas para la seguridad del personal de las Naciones Unidas y desafíos para este

A. Situación de la seguridad mundial

4. La situación de la seguridad mundial siguió siendo compleja y dinámica durante el período sobre el que se informa. El personal de las Naciones Unidas siguió haciendo frente a amenazas diversas y multifacéticas tanto de forma directa, en los casos en que la Organización fue objeto de ataques deliberados, como indirecta, cuando sufrió daños colaterales.

5. El personal de las Naciones Unidas siguió trabajando en entornos con importantes problemas de seguridad caracterizados por situaciones de conflicto armado, inestabilidad después de salir de un conflicto, proliferación del terrorismo y el extremismo violento, aumento de la delincuencia, disturbios

¹ A los fines del presente informe, el término “personal de las Naciones Unidas” se refiere a todo el personal abarcado por el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, incluido el personal del sistema de las Naciones Unidas y de Voluntarios de las Naciones Unidas, el personal militar y policial desplegado a título individual en las misiones dirigidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz o el Departamento de Asuntos Políticos, los consultores, los contratistas, los expertos en misión y otras personas contratadas directamente por una organización del sistema de las Naciones Unidas. El término no incluye a los militares de los contingentes nacionales ni a los miembros de unidades de policía constituidas desplegadas con sus contingentes. El sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas es responsable de aproximadamente 180.000 funcionarios según la información que figura en la base de datos de la Red de Información del Personal de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas.

² El sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas está integrado por todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y por entidades ajenas a la Organización que tienen un memorando de entendimiento con las Naciones Unidas en materia de gestión de la seguridad.

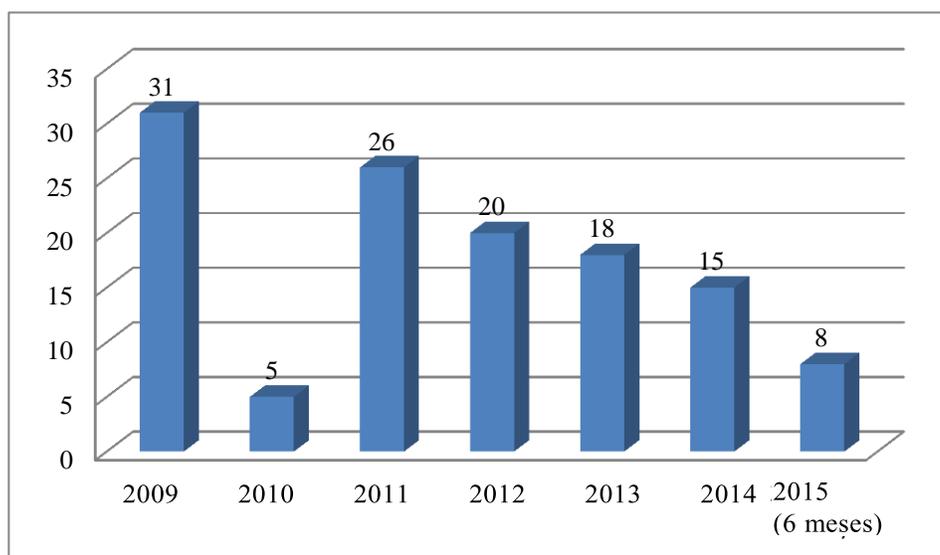
civiles y violaciones generalizadas de los derechos humanos, situaciones en gran medida impulsadas por crisis políticas, económicas y sociales subyacentes. Los actores que constituyeron la principal fuente de amenaza fueron los extremistas violentos, los grupos armados, las redes delictivas organizadas y personas oportunistas que manifiestan poco o nulo respeto por el mandato o los valores de las Naciones Unidas. Dichos actores no consideran que la Organización sea una entidad neutral o imparcial y, en algunos casos, piensan que su presencia constituye un impedimento para el logro de sus objetivos.

6. El rápido auge del Estado Islámico del Iraq y el Levante es motivo de gran preocupación para la Organización, sobre todo teniendo en cuenta la amenaza sustancial que ya plantean movimientos extremistas más antiguos como Al-Qaida, Boko Haram y Al-Shabaab. En 2014, 6 de los 15 funcionarios de las Naciones Unidas que perdieron la vida a causa de la violencia murieron en actos de terrorismo atribuidos a esos grupos. La persistente propaganda contra las Naciones Unidas que difunden, incluso a través de Internet y diversos medios sociales, sugiere que la amenaza de ataques contra la Organización continuará en los próximos años.

7. Esos grupos y su creciente número de organizaciones afiliadas suponen una amenaza para el personal y los programas de las Naciones Unidas en un número cada vez mayor de zonas geográficas. Entretanto, en el Iraq, Malí, la República Árabe Siria, Somalia y el Yemen, las Naciones Unidas se enfrentan a desafíos de seguridad sin precedentes a medida que los conflictos armados se han ido entrelazando con el terrorismo y con extremistas violentos que explotan las vulnerabilidades locales, nacionales y regionales, incluidas las tensiones étnicas, religiosas, sectarias o socioeconómicas subyacentes.

8. La evolución de la situación de la seguridad mundial descrita anteriormente tiene profundas repercusiones para la Organización, tanto desde el punto de vista de los riesgos para el personal como de la ejecución de los programas. Si bien los peligros han aumentado en el entorno operacional, como demuestra el aumento de los ataques perpetrados contra los locales de las Naciones Unidas en el primer semestre de 2015 en comparación con 2014 (véase el anexo II), las repercusiones para el personal se han reducido progresivamente y la pérdida de vidas ha sido menor cada año desde 2011 (véase el gráfico I).

Gráfico I
Funcionarios de las Naciones Unidas muertos a causa de actos de violencia



9. El equilibrio favorable entre los incidentes relacionados con la seguridad y su repercusión en el personal puede ser el resultado de diversos factores, pero lo más probable es que se deba a la mejora de las prácticas de gestión de la seguridad en todo el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, incluido un mayor uso de vehículos blindados, la capacitación del personal en materia de seguridad, el aumento de las medidas de seguridad física, el análisis de las amenazas a la seguridad y la aplicación de la metodología sobre la esencialidad de los programas como un instrumento para determinar el riesgo aceptable. Esas prácticas han fortalecido la seguridad del personal en todo el mundo, permitiendo así que las Naciones Unidas mantengan su presencia y ejecuten sus programas. Dichas prácticas se han aplicado con éxito a pesar de contar con un presupuesto de crecimiento cero, sin que pudiese incrementar el número de puestos del Departamento de Seguridad en los últimos cuatro años. Sin embargo, cabe recalcar que un solo incidente de alto impacto puede revertir drásticamente esa tendencia.

B. Análisis de los incidentes de seguridad que afectan al sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas

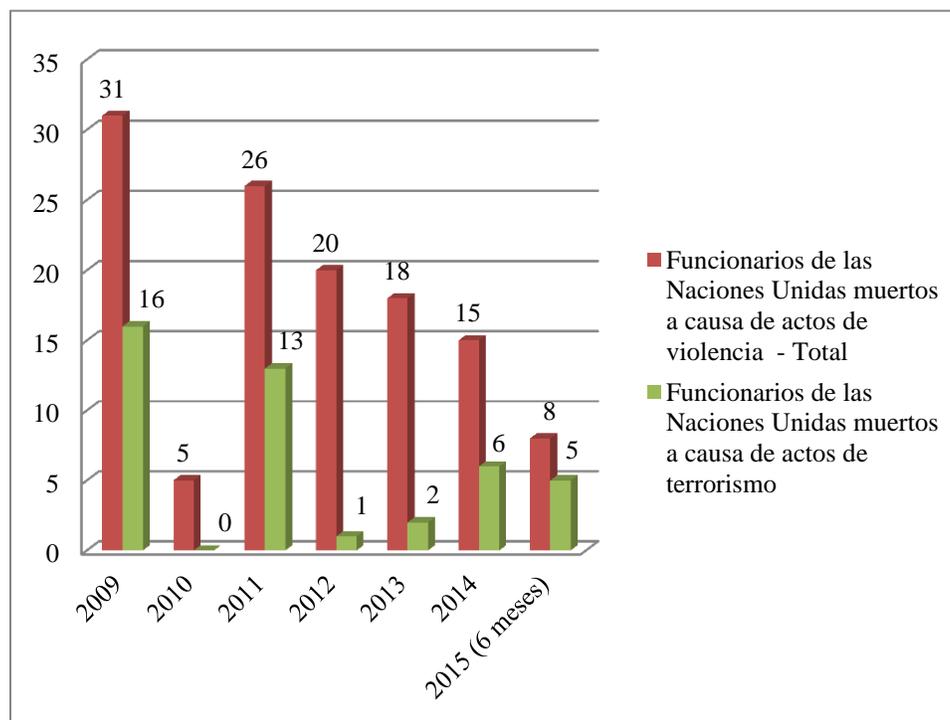
1. Tipos de incidentes y su repercusión en el personal de las Naciones Unidas

Ataques directos contra el personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas

10. En 2014, 15 funcionarios de las Naciones Unidas perdieron la vida y 65 resultaron heridos como consecuencia de actos de violencia. Otros 8 funcionarios

resultaron muertos y 42 heridos durante el primer semestre de 2015³. La cifra total de 23 funcionarios muertos durante el periodo sobre el que se informa representa una disminución con respecto al periodo de 18 meses correspondiente al informe anterior, en el que murieron 28 funcionarios (véase el anexo I), pese al deterioro de las situación de la seguridad mundial.

Gráfico II
Funcionarios muertos a causa de actos de terrorismo



11. En 2014 seis funcionarios resultaron muertos a causa de actos de terrorismo y otros cinco más fallecieron en el primer semestre de 2015 (véase el gráfico II), el primer período en que las muertes ocasionadas por actos de terrorismo superaron a las muertes sobrevenidas por otras causas. Sin embargo, aún es demasiado pronto para determinar si esa situación se convertirá en una tendencia. El 17 de enero de 2014 cuatro funcionarios murieron en un complejo ataque lanzado contra un restaurante de Kabul. El 4 de julio de 2014 dos funcionarios resultaron muertos en Gaalkacyo (Somalia). El 13 de febrero de 2015 un funcionario de las Naciones Unidas se contó entre las víctimas de un complejo ataque lanzado contra una mezquita chiíta de Peshawar (Pakistán). El 20 de abril de 2015 cuatro funcionarios resultaron muertos y cinco heridos en el atentado con bomba perpetrado contra un vehículo de las Naciones Unidas en Garoowe (Somalia).

12. Además, durante el período sobre el que se informa se registraron varios ataques directos contra locales y vehículos de las Naciones Unidas. En 2014 se

³ Se registraron muertes en el Afganistán, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Kenya, Namibia, Nigeria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, el Pakistán, Somalia, el Sudán y Sudán del Sur.

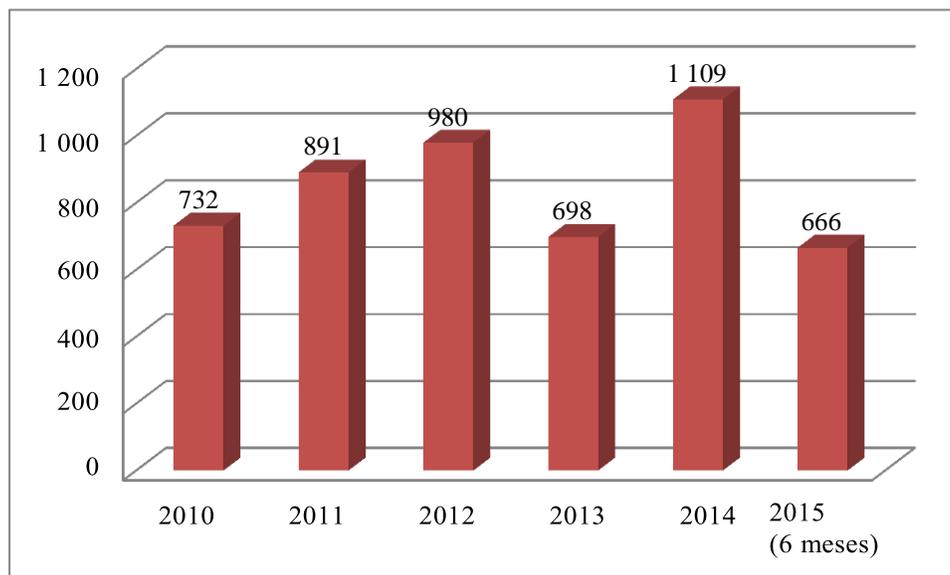
lanzaron 9 ataques armados contra locales de las Naciones Unidas y 45 contra vehículos, y en el primer semestre de 2015, se lanzaron 16 ataques armados contra locales de las Naciones Unidas (véase el anexo II), 15 de los cuales ocurrieron solo en el Yemen. Ese importante aumento del número de ataques registrado en un contexto marcado por una disminución del número de funcionarios de las Naciones Unidas muertos pone de manifiesto el valor de la inversión en medidas de seguridad física. Recientemente, el sólido perímetro defensivo y la presencia de personal de seguridad permitió repeler los ataques lanzados contra la Organización en el aeropuerto internacional de Mogadiscio. En otro incidente, un funcionario de las Naciones Unidas consiguió sobrevivir a un coche bomba dirigido contra su convoy en Mogadiscio gracias a la protección que le brindó un vehículo blindado recién desplegado.

Delincuencia

13. Tras experimentar una disminución en 2013, la delincuencia dirigida contra el personal de las Naciones Unidas aumentó en 2014 y se prevé que aumente nuevamente en 2015 (véase el gráfico III). En 2014 la delincuencia fue la causa de 8 (53%) de las 15 muertes de funcionarios de las Naciones Unidas atribuidas a actos de violencia.

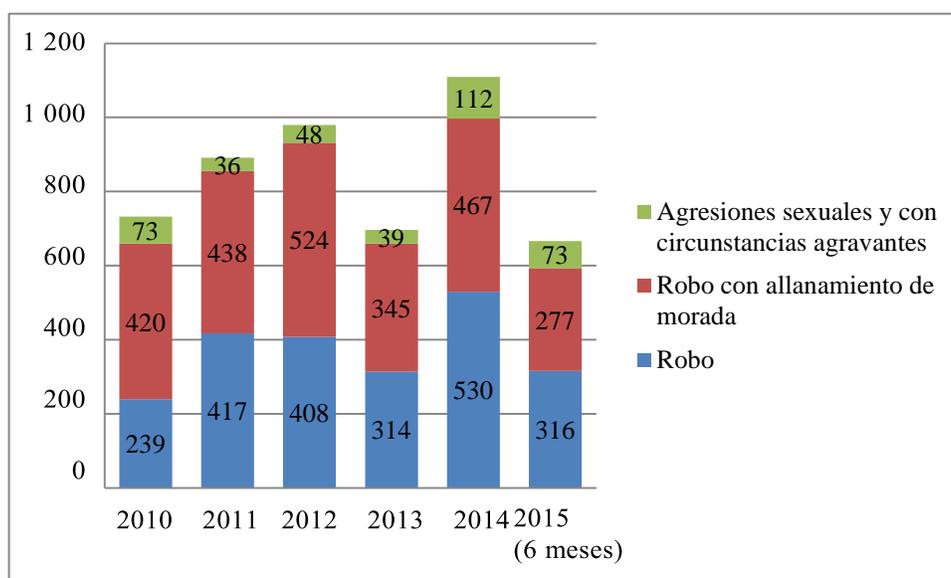
Gráfico III

Funcionarios afectados por actos de delincuencia



14. El número de funcionarios de las Naciones Unidas que fueron víctimas de agresiones sexuales y con circunstancias agravantes también es motivo de preocupación. El número de víctimas de ese tipo de delitos casi llegó a triplicarse, pasó de 39 a 112, entre 2013 y 2014, y ya hay 73 víctimas en el primer semestre de 2015 (véase el gráfico IV).

Gráfico IV
Delincuencia: personal afectado, por categoría



15. El aumento de los conflictos armados y los disturbios, y el deterioro de las condiciones socioeconómicas, se han señalado como factores que contribuyen al drástico aumento de las agresiones sexuales y con circunstancias agravantes en muchos lugares de destino. La Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad aprobó recientemente una nueva política de medidas de seguridad domiciliaria en un intento de fortalecer la seguridad del personal de las Naciones Unidas en sus domicilios y alrededores. La política vincula directamente la prestación de medidas de seguridad domiciliaria con el nivel de delincuencia en el lugar de destino.

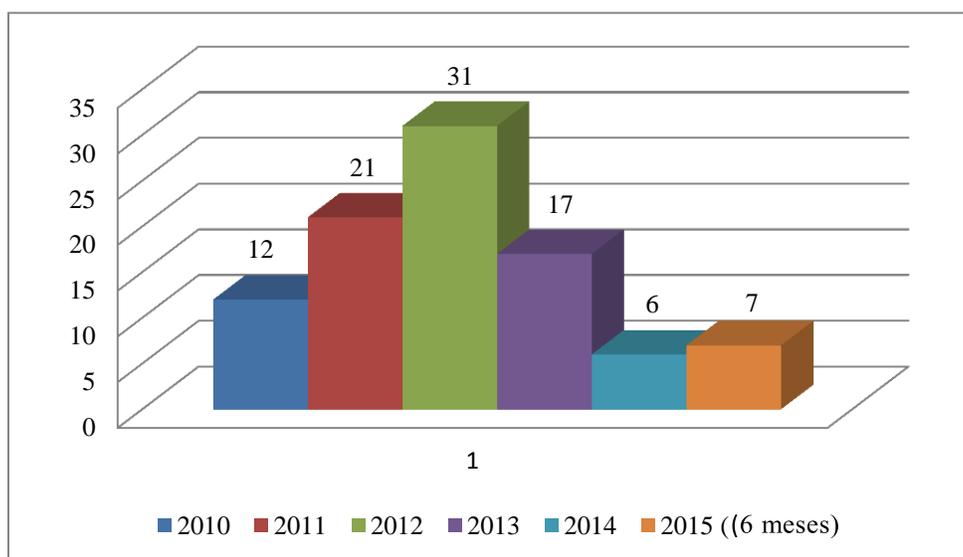
Incidentes de seguridad relacionados con el género

16. El personal femenino siguió estando proporcionalmente más afectado por la delincuencia y las agresiones sexuales que sus colegas hombres, pero menos afectado por los incidentes en general. Si bien el personal femenino constituyó aproximadamente el 40% de todo el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno, representó el 46% de las víctimas de delitos y el 100% de las víctimas de actos de agresión sexual (véase el anexo III). El 13% de las muertes atribuidas a actos de violencia e incidentes relacionados con la seguridad correspondieron a personal femenino.

Secuestro de funcionarios de las Naciones Unidas

17. En 2014 fueron secuestrados seis funcionarios de las Naciones Unidas, cinco de ellos de contratación local (véanse los anexos I y III). Todos fueron liberados posteriormente. Si bien durante el primer semestre de 2015 siete funcionarios fueron secuestrados, es demasiado pronto para observar un cambio significativo en la tendencia descendente que se inició en 2012 (véase el gráfico V). Seis de los siete funcionarios de las Naciones Unidas secuestrados durante el primer semestre de 2015 han sido liberados, pero uno permanece en cautiverio en el Iraq.

Gráfico V
Funcionarios afectados por secuestros



18. En general, el éxito de la liberación de rehenes se atribuye a la capacidad profesional de gestión de incidentes de toma de rehenes establecida en el seno del Departamento de Seguridad y al apoyo de los Estados Miembros. Se está haciendo un esfuerzo por impedir que se produzcan nuevos secuestros mediante una mejora de la capacitación y la evaluación de los riesgos.

Intimidación y acoso

19. El número de incidentes de intimidación y acoso del personal de las Naciones Unidas aumentó de 108 en 2013 a 295 en 2014. Hasta la fecha en 2015 ya se han registrado 204 incidentes en esas dos categorías. Dichos incidentes ocurren fundamentalmente en zonas donde las partes en un conflicto actúan sin respetar el estado de derecho.

Violaciones de los derechos humanos, prerrogativas e inmunidades del personal de las Naciones Unidas y otro personal

20. El número de funcionarios de las Naciones Unidas detenidos o arrestados ha disminuido constantemente desde 2010. En 2014 fueron arrestados 128 funcionarios civiles. Desde entonces 110 han sido puestos en libertad, pero 15 permanecen detenidos y 3 han sido condenados por diversos delitos en tribunales nacionales. Si bien en el caso de unos pocos arrestos pesaban cargos penales nacionales legítimos, la mayoría de las detenciones y arrestos pueden vincularse con percepciones equivocadas o malentendidos sobre el mandato de las Naciones Unidas o con una falta de respeto de las prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas reconocidas en virtud del derecho internacional o una falta de coordinación entre las autoridades locales y las Naciones Unidas, entre otros problemas. La mayoría de los arrestos se produjeron en el Sudán, Sudán del Sur y la República Árabe Siria.

21. En algunas ocasiones la declaración de funcionarios de las Naciones Unidas como personas no gratas ha representado una forma de intimidación, en particular en los casos en que la declaración se ha producido en respuesta a la difusión de problemas de derechos humanos por dichos funcionarios.

22. Se exhorta a los Estados Miembros a que reafirmen su compromiso con el derecho internacional, incluido el derecho de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, y a que respeten las prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas. El personal de las Naciones Unidas que trata de promover los principios y propósitos de la Organización, en particular el personal contratado a nivel local, no debe temer represalias o ser sancionado por ello. Se insta a los Estados Miembros a que actúen contra todos los arrestos o detenciones ilegales de funcionarios de las Naciones Unidas y la obstrucción de su libertad de circulación. Además, se insta a los Estados Miembros a que investiguen todos los delitos graves y los actos de violencia cometidos contra el personal de las Naciones Unidas en sus respectivas jurisdicciones y a que traten de enjuiciar a todos los autores a ese respecto.

Incidentes relacionados con la seguridad y accidentes de tráfico

23. Los accidentes de tráfico siguen siendo la principal causa de muerte y lesiones entre el personal de las Naciones Unidas. En 2014 las 15 muertes relacionadas con la seguridad y 91 de un total de 101 lesiones relacionadas con la seguridad estuvieron vinculadas con accidentes de tráfico. En el 30% de esos incidentes estuvieron implicados vehículos de las Naciones Unidas. Además, 29 personas ajenas a las Naciones Unidas murieron y 202 resultaron heridas en accidentes de tráfico en los que se vieron implicados vehículos de las Naciones Unidas. Los esfuerzos dirigidos a prevenir y gestionar los incidentes de seguridad vial se examinan más adelante en el presente informe.

Incidentes relacionados con la salud pública e incidentes causados por desastres naturales

24. Durante el período sobre el que se informa, la amenaza más importante para la salud pública a la que tuvo que hacer frente el personal de las Naciones Unidas fue el brote de la enfermedad del Ébola que se inició en Guinea en diciembre de 2013 y que posteriormente se extendió a los países vecinos del África Occidental. Si bien la Organización tuvo que reorientar sus esfuerzos para luchar contra el brote, no se registraron muchas interrupciones en la ejecución de los programas como consecuencia de la aplicación de modalidades alternativas de trabajo y otras medidas proactivas de gestión de la seguridad, incluido el despliegue de personal adicional de seguridad.

2. Repercusión en los programas de las Naciones Unidas de la situación de la seguridad mundial

25. La difícil situación de la seguridad mundial ha repercutido de forma importante en las operaciones de las Naciones Unidas, interrumpiendo temporalmente sus programas, redefiniendo sus proyectos, provocando la transferencia de actividades y obligando a adoptar modalidades de trabajo alternativas en respuesta a dicha situación. En algunos casos, hostilidades impredecibles o a gran escala requirieron una reducción o reubicación temporal del personal de las Naciones Unidas en zonas de conflicto. En todos los casos, la

Organización se vio obligada a encontrar un equilibrio entre las necesidades operacionales y los riesgos para la seguridad. Si bien la mayoría de las evacuaciones han sido de duración limitada, la situación de alto riesgo sostenido en Libia ha dado lugar a una evacuación prolongada del país del personal internacional desde julio de 2014.

26. Inevitablemente, los esfuerzos por realizar operaciones en condiciones de seguridad en lugares de alto riesgo llevan aparejado un precio financiero. Solo en Somalia, un organismo de las Naciones Unidas recientemente gastó aproximadamente 1 millón de dólares para mejorar la seguridad física de sus recintos y reforzar la seguridad de su circulación por carretera.

27. Sobre todo, la interrupción de las operaciones de las Naciones Unidas ha afectado directamente a la población local. Por ejemplo, en Sudán del Sur, algunas oficinas de organismos de asistencia humanitaria fueron saqueadas y destruidas, lo que provocó una reducción de la financiación proporcionada por los donantes y, a su vez, la suspensión de las operaciones de algunos programas. En última instancia, la crisis en Sudán del Sur ha erosionado los logros alcanzados en materia de desarrollo y afectado gravemente a las iniciativas de recuperación temprana. A continuación se resaltan dos estudios de casos en que las condiciones de seguridad local han afectado recientemente a operaciones de las Naciones Unidas.

Estudio de caso 1: República Árabe Siria

28. Las Naciones Unidas han tenido que adoptar un enfoque cauteloso y flexible respecto de la prestación de asistencia humanitaria a los civiles necesitados. La Organización examina constantemente la esencialidad de sus programas con el objetivo de adoptar decisiones eficientes basadas en el riesgo. Las misiones a través de líneas de conflicto, que se mueven entre zonas controladas por el Gobierno y territorios en litigio, han sido extremadamente complicadas de organizar y a menudo se han aplazado o cancelado debido a enfrentamientos localizados, aun cuando las partes beligerantes han concedido permiso para proceder. Entretanto, la propagación de los movimientos extremistas violentos en las regiones orientales de la República Árabe Siria ha contribuido al cierre de proyectos de desarrollo vitales en esas regiones. Cuando el personal de las Naciones Unidas no ha podido viajar a las zonas en litigio, se ha recurrido a organizaciones no gubernamentales locales o contratistas externos para facilitar la ejecución de los programas sobre el terreno.

Estudio de caso 2: Yemen

29. La rápida propagación del conflicto armado, incluidos los ataques aéreos, dio lugar a la evacuación temporal del personal de contratación internacional de las Naciones Unidas de Saná y Adén. Mientras tanto, el personal de contratación local y los asociados locales siguieron trabajando en circunstancias extremadamente difíciles para prestar asistencia a la población local, a menudo pese a los daños ocasionados a sus viviendas y a las lesiones sufridas por miembros de su familia. Las organizaciones trataron de prestarles apoyo en esas difíciles circunstancias mediante el pago de anticipos de sueldo y primas de traslado. Debido a la crítica situación humanitaria en el país, los programas de las Naciones Unidas han reanudado progresivamente su labor en Saná a partir de junio de 2015. No obstante, es necesario negociar constantemente para salvaguardar las oficinas y mantener la marcha de las operaciones.

3. Seguridad del personal de las Naciones Unidas contratado a nivel local

30. En total, el personal contratado a nivel local representó el 65% del personal de las Naciones Unidas afectado por incidentes de seguridad en 2014. Si bien el personal de contratación local ha estado implicado en más incidentes en números absolutos, ha resultado proporcionalmente menos afectado que sus homólogos internacionales por incidentes que se saldaron con muertes violentas (53%). Sin embargo, un mayor porcentaje del personal de contratación local se ha visto afectado en dos esferas específicas, a saber, los accidentes relacionados con la seguridad (87%) y los incidentes de arresto y detención (90%). Ese personal representa la mayoría de los conductores y, por tanto, es más vulnerable a los accidentes de tráfico, que constituyen la mayoría de los incidentes de seguridad. En los casos de arresto y detención, son los más vulnerables al abuso de autoridad de los funcionarios del Estado.

C. Análisis de los incidentes de seguridad que afectan al personal de asistencia humanitaria y otro personal de las Naciones Unidas

1. Amenazas a la seguridad que afectaron al personal de asistencia humanitaria, las organizaciones no gubernamentales, los trabajadores de la salud, el personal médico y otros asociados en la ejecución

31. Según la información recibida por el Departamento de Seguridad (véase el anexo IV), entre enero de 2014 y junio de 2015, 92 empleados de organizaciones no gubernamentales que trabajaban en estrecha cooperación con las Naciones Unidas perdieron la vida como consecuencia de actos de violencia, 84 resultaron heridos en circunstancias similares y 167 fueron secuestrados. Si bien los datos, recabados enteramente gracias a la presentación voluntaria de informes al Departamento, son probablemente incompletos⁴, demuestran que las actuales condiciones de seguridad afectan de manera desproporcionada al personal de las organizaciones no gubernamentales en comparación con el personal de las Naciones Unidas.

32. Los secuestros y los ataques armados contra los trabajadores humanitarios son las principales causas de los incidentes y siguen siendo un motivo de gran preocupación. Los trabajadores humanitarios y el personal de atención de la salud, tanto de contratación internacional como local, llevan a cabo operaciones humanitarias, programas de desarrollo y actividades dirigidas a salvar vidas en algunos de los lugares más remotos y de alto riesgo y, por tanto, están expuestos a todo tipo de ataques violentos. Como se indicó en el estudio de caso 1, debido al traslado o evacuación del personal de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales locales se han encargado de la ejecución de programas y actividades de importancia crítica, a menudo corriendo un gran riesgo personal.

⁴ Dichas fuentes externas, como el informe anual sobre la seguridad de los trabajadores humanitarios, proporcionaron información adicional a ese respecto.

2. Incidentes de seguridad que afectaron al personal de zona del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

33. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) emplea a más de 30.000 efectivos de zona en Gaza y la Ribera Occidental, así como en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, que prestan servicios de atención de la salud, educación, protección, infraestructura y socorro y servicios sociales en apoyo de los refugiados de Palestina. Debido a las condiciones de seguridad imperantes en las zonas de operaciones del OOPS, la pérdida de vidas y las heridas sostenidas por el personal de zona como consecuencia de actos de violencia fueron significativamente peores en 2014 que en 2013, llegando a incrementarse en un 80% (véase el anexo V).

34. El personal de zona del OOPS no está cubierto por el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y, por tanto, los incidentes de seguridad que les afectaron no se incluyen en las estadísticas generales que figuran en el presente informe. Sin embargo, los graves incidentes de seguridad que afectaron al personal de zona del OOPS son sintomáticos del entorno en que actúan las Naciones Unidas.

3. Comparación con el personal de mantenimiento de la paz

35. Aunque no está cubierto por el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, el personal de mantenimiento de la paz que trabaja para las Naciones Unidas en entornos de alto riesgo se enfrenta a amenazas similares a las que se encuentra el personal civil de las Naciones Unidas, especialmente en los lugares en que comparten locales, como la República Centroafricana y Malí.

36. Entre noviembre de 2013 y octubre de 2014, el número de ataques directos contra el personal de mantenimiento de la paz se duplicó con creces, aumentando de 7 a 16 ataques, en comparación con el período anterior de 12 meses. Contando solo las dos primeras semanas de octubre de 2014, murieron en incidentes hostiles 14 efectivos de mantenimiento de la paz.

III. Respuesta de las Naciones Unidas a las amenazas y los desafíos

37. A fin de hacer frente a la compleja y difícil situación de la seguridad mundial, la Organización ha tratado de actuar tanto a nivel estratégico como operacional para que las operaciones de las Naciones Unidas puedan seguir llevándose a cabo, garantizando al mismo tiempo la seguridad del personal que se encarga de la ejecución de los programas sobre el terreno. Todas esas medidas apoyan el compromiso de la Organización de mantener su presencia y ejecutar sus programas, y se considera que son la razón principal de la contención de las bajas en un entorno caracterizado por un rápido deterioro de la situación de la seguridad.

A. Respuesta estratégica de la Organización

1. Mejora de la colaboración entre las Naciones Unidas y los gobiernos anfitriones en materia de seguridad

38. La colaboración con los gobiernos anfitriones en materia de seguridad es una parte integral de la estrategia multidimensional de las Naciones Unidas para la protección de su personal, bienes y locales. Las Naciones Unidas continuaron promoviendo el establecimiento de relaciones constructivas con las autoridades de los gobiernos anfitriones mediante una mejora del conocimiento de la situación, el intercambio de información y el análisis de las amenazas y los riesgos, la coordinación de las medidas de prevención y mitigación y la gestión de la seguridad en situaciones de crisis. Las Naciones Unidas también impartieron capacitación a los oficiales designados para cuestiones de seguridad sobre diversos aspectos de la colaboración con las autoridades de los gobiernos anfitriones en materia de seguridad antes de su despliegue.

39. Las Naciones Unidas y su personal siguen comprometidos a respetar la legislación nacional y las costumbres y tradiciones nacionales y locales a fin de mejorar su aceptación por las autoridades locales y las comunidades a las que sirven. Ese respeto se ha incorporado en diversos programas de capacitación de las Naciones Unidas, incluidos los cursos obligatorios sobre seguridad en línea para el personal de las Naciones Unidas y cursos especializados para los profesionales de la seguridad, así como en los cursos de capacitación previos al despliegue del personal civil que imparte el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

2. Lucha contra la impunidad y promoción del respeto de los derechos humanos, las prerrogativas e inmunidades del personal de las Naciones Unidas

40. Las Naciones Unidas han adoptado medidas tangibles a nivel interno para llevar ante la justicia a los autores de delitos graves y actos de violencia contra el personal de las Naciones Unidas. El Departamento de Seguridad está trabajando en la elaboración de una base de datos centralizada en la que se registrarán todos los delitos graves y actos de violencia que se salden con la muerte o lesiones graves de funcionarios de las Naciones Unidas. Los datos se utilizarán para hacer un seguimiento con los gobiernos anfitriones pertinentes a fin de que los culpables puedan ser llevados ante la justicia, y para mantener contacto con supervivientes lesionados o las familias de las víctimas fallecidas. Recientemente se realizó un ejercicio dirigido a hacer un balance inicial de la situación en el que se identificaron más de 800 víctimas en más de 500 incidentes que tuvieron lugar entre enero de 1992 y junio de 2014.

41. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas han trabajado incansablemente para lograr que los Estados Miembros se comprometan a proteger los derechos humanos y respetar las prerrogativas e inmunidades del personal de las Naciones Unidas. En las negociaciones de los acuerdos de las sedes y las misiones, la Organización hace todo lo posible por tratar de incluir las disposiciones aplicables que figuran en las convenciones internacionales pertinentes, como la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado y su Protocolo Facultativo.

42. A través de la iniciativa del Secretario General Los Derechos Humanos Primero⁵, las Naciones Unidas han hecho un esfuerzo incansable por impedir que se produzcan violaciones graves del derecho de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. La iniciativa ofrece un foro de debate interno y ofrece una vía de colaboración entre las Naciones Unidas y los Estados Miembros, a través de los grupos de trabajo intergubernamentales pertinentes del Consejo de Derechos Humanos, sobre cuestiones de derechos humanos, incluida la protección del personal de asistencia humanitaria y del personal de las Naciones Unidas.

3. Fortalecimiento de la obligación de proteger respecto del personal de las Naciones Unidas

43. En consonancia con el enfoque de la Organización de “mantener su presencia y ejecutar sus programas”, las Naciones Unidas han reconocido la necesidad de aclarar su obligación de proteger respecto del personal que trabaja en entornos de alto y muy alto riesgo. En abril de 2014 el Comité de Alto Nivel sobre Gestión estableció un grupo de trabajo, presidido por el Secretario General Adjunto de Seguridad, para iniciar un examen exhaustivo de las principales cuestiones relativas a la obligación de proteger. Se han emprendido estudios exhaustivos en cinco entornos distintos de alto riesgo (el Afganistán, Haití, Malí y Somalia, la República Árabe Siria y los países afectados por el virus del Ébola) con miras a finalizar su labor a finales de 2015.

4. Integración de la gestión de la seguridad con la ejecución de los programas

44. Las Naciones Unidas han ampliado la aplicación del marco sobre la esencialidad de los programas, en combinación con la evaluación de los riesgos para la seguridad, con el fin de determinar un nivel de riesgo aceptable para el personal que trabaja en entornos de alto y muy alto riesgo. El marco constituye un elemento clave de la estrategia de “mantener la presencia y ejecutar los programas”. Desde su introducción en 2012 el marco se ha aplicado en 18 países: el Afganistán, el Estado de Palestina, Guinea, el Iraq, Kenya, Libia, Malí, Mauritania, el Níger, Nigeria, el Pakistán, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán, Sudán del Sur y el Yemen.

45. En su sexagésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General alentó a que se siguiera aplicando el marco sistemáticamente (véase la resolución 69/133). Las Naciones Unidas están formalizando el estatuto normativo del marco y su aplicación obligatoria en todas las zonas con niveles de riesgo residual elevado y muy elevado.

46. Esa labor se complementa diariamente con una mayor cooperación entre los directores de programas y el personal de seguridad a fin de velar por que las consideraciones de seguridad se incluyan en la planificación y ejecución de los programas sobre el terreno.

⁵ La iniciativa Los Derechos Humanos Primero se centra principalmente en la Secretaría y los organismos, fondos y programas y en lo que cada entidad de las Naciones Unidas puede hacer para mejorar la respuesta colectiva de la Organización ante futuros riesgos de violaciones graves de los derechos humanos.

5. Promoción de la inclusión y las consideraciones de género

47. Las Naciones Unidas han mantenido su compromiso de hacer frente a los problemas de seguridad que afectan al personal femenino y a las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales que forman parte del personal. La Organización, por conducto de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad, está estudiando el mejor modo de atender las necesidades de seguridad del personal que es más vulnerable a la violencia de género, en particular mediante la elaboración de cursos de capacitación para el personal femenino, la denuncia y el registro de incidentes de violencia de género y la elaboración de directrices específicas para los profesionales de la seguridad. También es necesario examinar las actuales políticas de seguridad de las Naciones Unidas con miras a incluir, según proceda, consideraciones de género.

48. En agosto de 2015 el Secretario General Adjunto de Seguridad dio instrucciones a todo el personal del Departamento de Seguridad recordándoles sus obligaciones y responsabilidades con respecto a la explotación y los abusos sexuales y la política de tolerancia cero a ese respecto.

B. Fortalecimiento del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas

49. El sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas sigue siendo el marco principal para gestionar la seguridad del personal de las Naciones Unidas. El sistema continúa evolucionando en respuesta a la difícil situación de la seguridad mundial.

1. Elaboración de nuevas políticas de seguridad

50. Las Naciones Unidas, por conducto de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad, han emprendido una serie de iniciativas dirigidas a elaborar políticas, directrices y procedimientos para todo el sistema con miras a fortalecer la orientación que se ofrece sobre las cuestiones relativas a la seguridad. En los últimos 18 meses se han promulgado tres políticas: una versión actualizada del marco “Salvar vidas entre todos” y nuevas políticas para los viajes aéreos y el sistema de registro de incidentes de seguridad. Recientemente se han aprobado otras dos políticas relativas a las medidas de seguridad domiciliaria (concebidas para sustituir las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria) y la gestión del estrés y el estrés por incidente crítico.

51. La elaboración de un proceso de gestión de los riesgos para la seguridad significativamente mejorado, junto con las actividades de capacitación correspondientes y un módulo e instrumento electrónicos, está prácticamente finalizada. Su puesta en marcha se ha fijado para diciembre de 2015 y, a más tardar en diciembre de 2016, se habrá impartido capacitación sobre el proceso a los profesionales de la seguridad de todos los lugares de destino.

52. En 2016 la Red tiene la intención de aprobar nuevas políticas relativas a la gestión de las crisis sobre el terreno, la inclusión de las cuestiones de género en la gestión de la seguridad, la seguridad vial, los servicios de seguridad privados sin personal armado y los riesgos de seguridad domiciliaria del personal de contratación local.

53. Al mismo tiempo se está haciendo un esfuerzo adicional por promover una mejor comprensión y una aplicación más generalizada de las políticas existentes, entre otras cosas, mediante la traducción al francés de las políticas y directrices existentes. Se espera que esta importante labor concluya a finales de 2015.

54. Entre otros acontecimientos transversales relacionados con la gestión de la seguridad cabe destacar la fusión del sistema de tramitación de la información sobre las solicitudes de viaje del Departamento de Seguridad, que se utiliza para aprobar todas las solicitudes de acreditación de seguridad y hacer un seguimiento de los viajes del personal de las Naciones Unidas por asuntos oficiales, con los sistemas de autorización de los desplazamientos locales empleados en las operaciones de mantenimiento de la paz y con los sistemas de planificación de los recursos institucionales, como Umoja en la Secretaría, junto con otros sistemas utilizados por otros organismos, fondos y programas.

2. Mejora de la seguridad de los desplazamientos por carretera

55. La Organización sigue preocupada por el número de funcionarios de las Naciones Unidas que resultaron muertos o heridos en accidentes de tráfico. La Red recomendó recientemente que se elaborase una estrategia global de seguridad vial para el sistema de gestión de la seguridad y, de ser necesario, una política integral de seguridad vial, teniendo en cuenta las diversas actividades y necesidades de las organizaciones. A ese respecto, la Organización trabajará en colaboración con el nuevo Enviado Especial para la Seguridad Vial, nombrado el 29 de abril de 2015.

3. Fortalecimiento de las alianzas con las organizaciones no gubernamentales

56. El marco “Salvar vidas entre todos” ha facilitado el fortalecimiento de la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones no gubernamentales o los asociados operacionales en todas las cuestiones relativas a la seguridad, en particular mediante la capacitación y el intercambio de información. En 2014 y durante el primer semestre de 2015, el Departamento coordinó la prestación de asistencia en el ámbito de la seguridad operacional a las organizaciones no gubernamentales en Argelia, el Níger, Nigeria, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, Somalia, el Sudán y Sudán del Sur. El sistema de gestión de la seguridad también prestó asistencia en materia de traslado y evacuación a las organizaciones no gubernamentales en el Yemen.

57. Diecisiete directores de seguridad de organizaciones no gubernamentales se inscribieron en programas de certificación sobre seguridad dirigidos a profesionales de la seguridad de las Naciones Unidas. Esa cooperación se reforzó aún más tras la inclusión del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el comité de supervisión del marco “Salvar vidas entre todos” recientemente aprobado.

4. Integración de los recursos de seguridad de la Secretaría

58. Con el pleno apoyo del Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Departamento de Seguridad ha puesto en marcha un importante programa para integrar a todo el personal de seguridad de la Secretaría bajo la dirección del Secretario General Adjunto de Seguridad, como se había

previsto cuando se estableció el Departamento en 2005 (véase A/59/539 y la sección XI de la resolución 59/276 de la Asamblea General). Recientemente se ha constituido un equipo del proyecto de integración, que ya ha comenzado su labor.

59. La integración ofrecerá una oportunidad para que las Naciones Unidas mejoren la prestación de servicios de seguridad, aumenten la eficacia en el uso de los recursos de seguridad y el profesionalismo, los conocimientos, las aptitudes y la experiencia del personal de seguridad en términos generales, así como para fortalecer el papel rector del Departamento de Seguridad en el seno del sistema de gestión de la seguridad, como se había previsto inicialmente. Ese enfoque es crucial habida cuenta de la evolución de las condiciones de seguridad y la necesidad de establecer una capacidad de respuesta más flexible, ágil y robusta en materia de seguridad.

5. Desafíos pendientes

60. Las Naciones Unidas están haciendo todo lo posible por fortalecer su capacidad existente a fin de afrontar los nuevos riesgos en materia de seguridad. No obstante, todavía es necesario hacer frente a varios desafíos. La Organización ha renovado su compromiso con la promoción de una cultura de la seguridad entre todo el personal de las Naciones Unidas, haciendo hincapié en la rendición de cuentas, la mejora del cumplimiento individual y de la Organización, el establecimiento de una capacidad de mejores prácticas y el cumplimiento de las normas de capacitación obligatoria en materia de seguridad de todo el personal de las Naciones Unidas. En conjunto, esas medidas están dirigidas a superar la complacencia y fortalecer el liderazgo y la responsabilidad del personal en materia de seguridad.

61. Además, la Organización sigue instando a que los gastos de seguridad se incluyan desde el principio en los presupuestos de los programas a fin de garantizar que se disponga de recursos para financiar las medidas de gestión de la seguridad, especialmente en entornos de alto riesgo.

C. Contribuciones del Departamento de Seguridad a la seguridad del personal de las Naciones Unidas y nuevas estrategias y desafíos

62. El Departamento de Seguridad siguió proporcionando orientación y apoyo operacional y en materia de coordinación al sistema de gestión de la seguridad, incluida la prestación de asesoramiento sobre seguridad al personal directivo superior de las Naciones Unidas, la coordinación de la respuesta en materia de seguridad en situaciones de emergencia y de crisis y el establecimiento de relaciones constructivas con los gobiernos anfitriones. El Departamento mantiene un papel de liderazgo en la Red, y fija su programa y orientación estratégica a fin de velar por que el sistema de gestión de la seguridad siga siendo pertinente, flexible y ágil para satisfacer las demandas de un entorno dinámico de seguridad mundial.

1. Visión y misión

Examen estratégico

63. A fin de responder a los grandes cambios que ha experimentado la situación de la seguridad mundial y velar por que siga estando en condiciones de cumplir con su

cometido, el Departamento inició un examen estratégico integral de sus propias metas y objetivos, estructura orgánica, funciones, tareas y productos. En el examen, el primero de este tipo en realizarse desde que el Departamento se estableció hace 10 años, se señalaron una serie de esferas que requerían una mejora inmediata: el análisis de las amenazas y los riesgos, la seguridad física, el adiestramiento y la formación y la capacidad de refuerzo para las actividades sobre el terreno. El Departamento también reconoció la necesidad de llevar a cabo rápidamente la integración de los recursos de seguridad descrita anteriormente que estaba pendiente desde hacía mucho tiempo. Además, el Departamento recomendó que se hiciera un examen de la totalidad del sistema de gestión de la seguridad. En la realización de esa labor, el Departamento tuvo plenamente en cuenta el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz: aunar nuestras ventajas en pro de la paz – política, alianzas y personas (A/70/95-S/2015/446) a la espera del informe de la Dependencia Común de Inspección sobre la inspección global de la seguridad que se llevó a cabo durante un período 18 meses, iniciado en 2014, para obtener orientación adicional. Las Naciones Unidas han hecho suyo el examen estratégico y sus recomendaciones se están aplicando.

Visión y misión del Departamento

64. El Departamento ha formulado una nueva visión, “proteger a las personas que trabajan en aras de un mundo mejor”, una visión que se apoya en su misión de prestar servicios de seguridad profesionales para que las Naciones Unidas puedan ejecutar sus programas y mandatos a nivel mundial. Guiado por su visión y su misión, el Departamento sigue comprometido a proporcionar servicios de seguridad profesionales y el correspondiente liderazgo para que las Naciones Unidas puedan mantener su presencia y ejecutar sus programas y cumplir sus mandatos en un entorno de seguridad mundial en rápida evolución.

2. Mejor conocimiento de la situación y análisis de las amenazas y los riesgos

65. La rápida evolución de las amenazas a la seguridad exige un análisis riguroso a fin de estimular un mayor conocimiento de la situación y proporcionar apoyo analítico al personal directivo superior en todos los ámbitos en que la Organización lleva a cabo sus mandatos. En 2015 el Departamento reasignó recursos internos al Servicio de Evaluación de las Amenazas y los Riesgos para proporcionar a los interesados un servicio analítico más exhaustivo, especialmente sobre el terreno. El Departamento ha trabajado para mejorar la capacidad de los profesionales de la seguridad mediante la mejora de sus cursos de formación de analistas. También ha comenzado a trabajar con otros componentes de la Organización para elaborar programas comunes de sensibilización en zonas con un alto riesgo de terrorismo.

3. Refuerzo de la seguridad física de los locales de las Naciones Unidas

66. El Departamento ha logrado avances positivos en la mejora de la seguridad física de los locales de las Naciones Unidas. Se creó una dependencia de seguridad física utilizando los recursos existentes y se estableció su propósito, estructura, función, prioridades y plan de ejecución. Con carácter prioritario, se elaboraron un método y un instrumento para evaluar la seguridad física a fin de complementar las políticas del actual sistema de gestión de la seguridad. La dependencia también ha establecido una interfaz con una amplia comunidad de prácticas, organizado talleres sobre la seguridad física y realizado evaluaciones de locales. Esas medidas, que han

contribuido eficazmente a mejorar la seguridad de los locales de las Naciones Unidas, han sido recibidas con agrado por todas las partes interesadas.

4. Aumento de la eficacia de las medidas de mitigación de los riesgos para la seguridad

67. En respuesta a la creciente demanda de que las Naciones Unidas intervengan para prevenir y mitigar los riesgos para la seguridad, el Departamento aumentó el uso de vehículos blindados y la prestación de servicios de seguridad con personal armado, incluidos servicios de escolta (por ejemplo, en el Yemen). El Departamento también fortaleció su capacidad de refuerzo en materia de seguridad, en particular para las actividades de respuesta a situaciones de emergencia, y realizó 94 despliegues rápidos en 14 países en 2014 y 48 despliegues rápidos en 11 países en el primer semestre de 2015, al tiempo que reforzó la seguridad de las instalaciones. Todas esas medidas fueron de vital importancia para proteger al personal, los bienes y las operaciones de las Naciones Unidas, especialmente en situaciones de crisis y emergencia.

5. Prestación de apoyo a reuniones, conferencias y actos especiales

68. Durante el período sobre el que se informa, el Departamento prestó apoyo a 216 actos especiales, conferencias, talleres y reuniones patrocinados y organizados por organizaciones de las Naciones Unidas fuera de los locales de la Organización. Entre ellos cabe destacar 15 actos importantes celebrados en 11 países y grandes conferencias como el 20º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Lima, el Foro Urbano Mundial, celebrado en Medellín (Colombia), y la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Pyeongchang (República de Corea). Todos los actos concluyeron sin incidentes.

6. Capacitación

69. El Departamento siguió centrando sus esfuerzos y recursos en la organización de programas de capacitación para todo el personal de las Naciones Unidas, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 67/85 y 69/133.

70. Reconociendo que la capacitación es una de las bases para aumentar la conciencia sobre la seguridad y la cultura de seguridad de la Organización, el Departamento se aseguró de impartir capacitación a tres grupos principales: las personas con responsabilidades en materia de seguridad, incluidos los oficiales designados para cuestiones de seguridad y los profesionales de la seguridad de categoría superior; los oficiales y los directores de seguridad; y el personal de las Naciones Unidas en general.

71. En 2014 el Departamento impartió más de 100 cursos presenciales para unas 1.700 personas. El uso de instrumentos de aprendizaje electrónico ha permitido que el Departamento imparta capacitación en materia de seguridad con eficacia y eficiencia a un público más amplio, y el éxito obtenido por el Departamento se ha reflejado en el creciente número de participantes. Aproximadamente 95.000 personas se matricularon en cursos en línea en 2014, incluidos los cursos básico y avanzado de seguridad sobre el terreno y el curso de capacitación de los equipos de gestión de la seguridad.

72. También se ha registrado un aumento de la participación en los cursos que contribuyen a mejorar la capacidad de respuesta ante las amenazas y las heridas sufridas sobre el terreno. Más de 8.000 personas se matricularon en los cursos que se impartieron en diversos emplazamientos sobre el terreno acerca de la aplicación de enfoques seguros en las operaciones sobre el terreno. En noviembre se impartirá un curso de capacitación en gestión de crisis para administradores superiores sobre el terreno con el fin de mejorar su conciencia de la seguridad y velar por la aplicación de las medidas de seguridad necesarias.

73. El Departamento está cumpliendo el calendario que se había fijado para ofrecer un conjunto sólido de soluciones de aprendizaje en materia de seguridad para finales de 2015, con especial hincapié en la elaboración y aplicación de actividades de capacitación dirigidas a promover la sensibilización sobre la seguridad de la mujer. En julio de 2015 se comenzó a impartir en Nairobi un curso experimental de formación de formadores que en los próximos meses se ampliará a por lo menos 20 lugares de destino.

7. Respuesta a los incidentes críticos

74. Entre enero de 2014 y junio de 2015 la Dependencia de Gestión del Estrés por Incidente Crítico del Departamento siguió fortaleciendo su capacidad y mejorando su preparación para responder a incidentes críticos en todo el mundo, utilizando una estrategia en tres frentes dirigida a fomentar la resiliencia del personal mediante la capacitación, el desarrollo de la capacidad de las oficinas de las Naciones Unidas en los países y la elaboración de una política del sistema de gestión de la seguridad para la gestión del estrés y el estrés provocado por incidentes críticos.

75. A nivel mundial el Departamento prestó servicios psicosociales a 10.923 funcionarios y familiares que reunían las condiciones exigidas. Dichos servicios incluyeron la prestación de orientación, capacitación y asesoramiento técnico al personal directivo en respuesta a 53 importantes incidentes críticos en todo el mundo.

8. Nuevo enfoque respecto del cumplimiento y la evaluación

76. El examen estratégico del Departamento ha determinado la existencia de una serie de esferas que requieren un mayor desarrollo y mejora entre las que cabe destacar la necesidad de revisar completamente la función de cumplimiento de las medidas de seguridad existentes y la elaboración de un proceso interno de evaluación más amplio en consonancia con lo señalado en el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (A/70/72). La Oficina destacó la necesidad de que el Departamento estableciese una capacidad de evaluación en consonancia con las normas y los estándares del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas.

77. El Departamento ha realizado avances importantes en la aplicación de las recomendaciones mencionadas anteriormente. Ha aplicado un nuevo concepto de evaluación cualitativa de los programas de seguridad con objeto de evaluar no solo la aplicación de los procesos y prácticas de seguridad sino también la cultura de seguridad imperante. A finales de 2015 está previsto que se apliquen un nuevo concepto de evaluación del cumplimiento y un nuevo marco de enseñanzas extraídas y mejores prácticas.

9. Mejora de la seguridad de los desplazamientos aéreos

78. Recientemente se aprobó la primera política de desplazamientos aéreos que comenzará a aplicarse antes de finales de 2015. La Oficina de Gestión de los Riesgos de Aviación del Departamento será la única fuente de información y orientación sobre el uso del transporte aéreo mundial. Desde mayo de 2011 el Departamento ha proporcionado información y orientación sobre la seguridad de la aviación en respuesta a aproximadamente 6.200 solicitudes de información de lugares de destino sobre el terreno en todo el mundo.

IV. Observaciones y recomendaciones

79. **La situación de la seguridad mundial sigue siendo compleja, dinámica y difícil. Las viejas amenazas persisten al tiempo que han surgido nuevos desafíos. Sin embargo, esa dinámica situación de la seguridad constituye la nueva norma en cuyo ámbito deben trabajar las Naciones Unidas.**

80. **En ese contexto, el fortalecimiento de la seguridad del personal de las Naciones Unidas es fundamental, aunque aún hay muchos desafíos por delante. La capacidad para mantener su presencia y ejecutar sus programas en entornos peligrosos de alto riesgo requiere que la Organización reevalúe continuamente y mejore sus medidas y prácticas de gestión de la seguridad y adopte enfoques innovadores para responder a la evolución del entorno de seguridad.**

81. **La Organización debe evaluar continuamente si el sistema de gestión de la seguridad refleja la situación de la seguridad y sigue estando en condiciones de cumplir con su cometido. También debe cerciorarse de que el Departamento de Seguridad, establecido hace diez años para proporcionar orientación, apoyar y supervisar el sistema de gestión de la seguridad, dispone de personal y recursos suficientes para que las Naciones Unidas puedan llevar a cabo sus operaciones a fin de salvar vidas. Como cuestión prioritaria, el Departamento necesita disponer de capacidades eficaces de protección física, una mejor capacidad de análisis de la información, una capacitación más accesible y un marco sólido de políticas de seguridad para prestar apoyo a la Organización.**

82. **El cumplimiento de esos requisitos exige un esfuerzo constante y sistemático para aplicar las actuales políticas, procedimientos, prácticas y normas de seguridad en todo el sistema, con el apoyo de los Estados Miembros. La Organización está decidida a emprender un proceso continuo de mejora de su sistema de gestión de la seguridad que permita prestar servicios de seguridad de forma holística y sistemática. La integración del personal de seguridad de la Secretaría en el Departamento, bajo la gestión y el liderazgo del Secretario General Adjunto de Seguridad, aumentará la eficiencia en el uso de los recursos de seguridad y reforzará la capacidad de la Organización para prestar servicios de seguridad profesionales, eficaces y eficientes, de modo que las Naciones Unidas puedan seguir ejecutando sus programas en todo el mundo.**

83. **El Departamento necesitará ejercer flexibilidad operacional y en el despliegue para garantizar que el personal de seguridad refleje la dinámica cambiante de la situación en materia de seguridad, tanto en lo que se refiere a**

las aptitudes como a la capacidad para desplegar al personal adecuado, con el equipo correcto, donde más se necesita.

84. Además, es necesario que el personal directivo superior esté atento para garantizar que la seguridad siga siendo una consideración principal en todas las actividades de planificación y ejecución de la Organización. La seguridad debe considerarse un componente integral de todos los programas y contar con una financiación apropiada.

85. Lamentablemente, aunque la bandera de las Naciones Unidas debería brindar protección, el personal y los locales de las Naciones Unidas son con demasiada frecuencia el blanco de ataques deliberados. El Secretario General está profundamente consternado por la pérdida de 15 colegas de las Naciones Unidas en 2014 y otros 8 más en el primer semestre de 2015. Las Naciones Unidas expresan su más sentido pésame a las familias de todo el personal de las Naciones Unidas y de todo el personal de asistencia humanitaria que perdió la vida en acto de servicio durante el período sobre el que se informa.

86. Las Naciones Unidas condenan en los términos más enérgicos todas las formas de delincuencia y violencia contra su personal e instan a que los autores de dichos actos rindan cuentas de sus actos. A ese respecto, la colaboración entre las Naciones Unidas y los gobiernos anfitriones sigue siendo fundamental para la seguridad del personal, los bienes y los locales de las Naciones Unidas y se mantendrá de forma abierta y constructiva. Nada debe obstaculizar la labor de la Organización, su determinación y su compromiso de asistir a los más necesitados, dondequiera que se encuentren.

87. Por último, el Secretario General también está profundamente preocupado por la continuación de los ataques contra los trabajadores humanitarios, incluidos los que prestan servicio en las Naciones Unidas. El presente informe abarca todos los agentes humanitarios y subraya firmemente la necesidad de proteger a todas las personas que trabajan en aras de un mundo mejor. Las organizaciones de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, los asociados y los donantes deben trabajar de consuno para hacer frente a los problemas de seguridad que afectan a los trabajadores humanitarios, los trabajadores de la salud y, en particular, el personal de contratación local de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, incluida su protección mediante la aprobación de leyes y la adhesión a las normas humanitarias internacionales.

88. El Secretario General desea recomendar a la Asamblea General que siga ocupándose de la cuestión relativa a la seguridad del personal de las Naciones Unidas y prestando su apoyo inquebrantable al sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.

Anexo I**Funcionarios de las Naciones Unidas afectados por incidentes de seguridad entre 2010 y 2014**

<i>Categoría del incidente de seguridad</i>	<i>Número de funcionarios de las Naciones Unidas afectados</i>									
	<i>Año 2010</i>	<i>Enero a junio de 2011</i>	<i>Año 2011</i>	<i>Enero a junio de 2012</i>	<i>Año 2012</i>	<i>Enero a junio de 2013</i>	<i>Año 2013</i>	<i>Enero a junio de 2014</i>	<i>Año 2014</i>	<i>Enero a junio de 2015</i>
Muertes derivadas de actos de violencia	5	9	26	7	19	11	18	10	15	8
Muertes derivadas de incidentes relacionados con la seguridad	19	33	44	10	15	8	10	6	15	11
Lesiones derivadas de actos de violencia	68	46	145	42	112	68	82	21	65	42
Lesiones derivadas de incidentes relacionados con la seguridad	164	73	166	95	209	120	144	50	101	72
Secuestro	12	14	21	25	31	15	17	9	6	7
Robo	239	204	417	257	408	251	314	64	530	316
Allanamiento de morada	35	19	20	12	31	15	23	23	37	25
Actos de agresión con agravante	64	17	31	20	44	22	35	36	104	69
Agresión sexual	9	7	5	2	4	1	4	–	8	4
Robo con allanamiento de morada	385	234	418	279	493	277	322	70	430	252
Intimidación	210	135	224	134	209	64	81	46	149	124
Acoso	17	8	46	34	52	18	27	10	146	80
Arresto y detención	211	118	195	116	165	57	138	41	128	35
Total	1 438	917	1 759	1 033	1 793	927	1 216	386	1 734	1 045

Anexo II**Ataques contra instalaciones y vehículos civiles
de las Naciones Unidas**

<i>Categoría del incidente de seguridad</i>	<i>2014</i>	<i>Primer semestre de 2015</i>
Ataques armados contra instalaciones civiles	9	16
Ataques armados contra vehículos civiles	45	47
Irrupción en instalaciones civiles	26	27

Anexo III

**Personal civil de las Naciones Unidas afectado
por incidentes de seguridad del 1 de enero al
31 de diciembre de 2014**

<i>Categoría del incidente de seguridad</i>	<i>Número de funcionarios afectados</i>	<i>Contratación internacional</i>	<i>Contratación local</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Número de países</i>	<i>Circunstancias en que se produjo el incidente de seguridad</i>
Muertes derivadas de actos de violencia	15	7	8	13	2	8	Terrorismo (6), delincuencia (8) disturbios (1)
Muertes derivadas de incidentes relacionados con la seguridad	15	2	13	13	2	13	Accidentes de tráfico (15)
Lesiones derivadas de actos de violencia	65	23	42	42	23	24	Conflicto armado (6), terrorismo (9), delincuencia (49), disturbios (1)
Lesiones derivadas de incidentes relacionados con la seguridad	101	23	78	74	27	37	Accidentes de tráfico (91), otros accidentes de seguridad (10)
Secuestro ^a	6	1	5	6	–	4	Todos los rehenes de las Naciones Unidas fueron puestos en libertad
Robo ^b	530	215	315	245	285	61	
Allanamiento de morada ^c	37	17	20	22	15	9	
Actos de agresión con agravante ^d	104	35	69	73	31	36	
Actos de agresión sexual	8	5	3	–	8	8	
Robo con allanamiento de morada ^e	430	157	273	257	173	62	
Intimidación ^f	149	51	98	86	63	42	
Acoso ^g	146	58	88	92	54	34	
Arresto y detención ^h	128	12	116	123	5	13	Funcionarios que permanecían detenidos (15); condenados (3); puestos en libertad (110)
Total	1 734	606	1 128	1 046	688		

^a Restricción de la libertad ejecutada por agentes no estatales mediante el uso de la fuerza, la amenaza del uso de la fuerza o la persuasión engañosa, incluida la toma de rehenes con exigencias como condición para la puesta en libertad.

^b Apropiación ilícita de bienes mediante el uso de la violencia o la amenaza del uso de la violencia.

^c Ingreso no autorizado y por la fuerza con el fin de cometer un delito grave o con agravante por uso de la fuerza o agresión física.

^d Acto ilícito que causa a una persona, sin su consentimiento, temor de sufrir daños físicos o maltrato inmediatos.

^e Allanamiento no autorizado y por la fuerza con el objetivo de cometer un delito grave.

^f Acto de atemorizar o disuadir mediante amenaza.

^g Actos sistemáticos o continuos no deseados y molestos que no tienen objetivo legítimo y producen considerable aflicción emocional.

^h Actos ejecutados por agentes estatales.

Anexo IV

Incidentes de seguridad que afectaron al personal de organizaciones no gubernamentales del 1 de enero de 2013 al 30 de junio de 2015 (cifras de 18 meses), de acuerdo con la información proporcionada al Departamento de Seguridad

<i>Categoría del incidente de seguridad</i>	<i>Número de personas afectadas</i>	
	<i>1 de enero de 2013 a 30 de junio de 2014</i>	<i>1 de enero de 2014 a 30 de junio de 2015</i>
Muertes derivadas de actos de violencia	44	92
Lesiones derivadas de actos de violencia	^a	84
Secuestro de personal	99	167
Ataques armados contra instalaciones	^a	43
Irrupción en instalaciones	^a	71
Ataques armados contra vehículos	^a	129
Vehículos perdidos	^a	45
Otros incidentes críticos no especificados (registrados por el Departamento de Seguridad en años anteriores)	90	
Total	233	631

^a No registrados anteriormente.

Anexo V

Incidentes de seguridad que afectaron al personal de zona del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

<i>Categoría del incidente de seguridad</i>	<i>Número de miembros del personal de zona afectados</i>	
	<i>2014</i>	<i>2015</i>
Muertes derivadas de actos de violencia	18	..
Muertes derivadas de incidentes relacionados con la seguridad
Lesiones derivadas de actos de violencia	52	8
Lesiones derivadas de incidentes relacionados con la seguridad	3	4
Secuestro	5	2
Robo	15	5
Allanamiento de morada	2	..
Actos de agresión con agravante	33	28
Actos de agresión sexual	1	..
Robo con allanamiento de morada	2	..
Intimidación	39	41
Acoso	7	2
Arresto y detención	40	21
Miembros del personal desaparecidos	1	1
Total	218	112